

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40803 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características y novación de la concesión de aguas públicas para riego de 122,932 ha y un volumen de 145.551,5 m³/año, con captaciones subterráneas en Osuna (Sevilla). Expediente 2437/2018.*

Se tramita en este organismo la modificación de características y novación una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Lopram S.L.

Uso: Agropecuarios – regadíos (olivar 122,932 ha)

Volumen anual (m³/año): 145.551,5

16 Captaciones:

Todas ellas en el termino municipal de Sevilla, de aguas subterráneas, todas en MAS ES050MSBT000056900 "Osuna - La Lantejuela", con coordenadas UTM (ETRS 89).

1. X: 308.084 Y: 4.138.753
2. X: 308.331 Y: 4.138.155
3. X: 308.438 Y: 4.137.716
4. X: 308.523 Y: 4.138.829
5. X: 308.573 Y: 4.139.250
6. X: 308.580 Y: 4.139.478
7. X: 308.655 Y: 4.138.926
8. X: 308.710 Y: 4.138.526
9. X: 308.744 Y: 4.139.342
10. X: 308.946 Y: 4.139.112
11. X: 309.740 Y: 4.133.900
12. X: 310.028 Y: 4.133.819
13. x: 310.245 y: 4.134.022
14. x: 310.198 y: 4.134.223
15. x: 310.412 y: 4.134.179
16. x: 310.495 Y: 4.133.965

Objeto de la modificación:

Transmutación y reducción del expediente de catálogo C-7591/1988. Novación de la concesión de expediente origen 418/1994 cambio de cultivo de algodón por goteo a olivar por goteo y, con el ahorro, aumento de la superficie. Y unificación de los expedientes C-7591/1988 y 418/1994. Siendo una superficie total de 122,932 ha y un volumen total de 145.551,5 m3/año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. 140 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 3 de noviembre de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A250051152-1